

Sáb

9

Sep

2017

Evangelio del día

Vigésimo segunda Semana del Tiempo Ordinario - Año Impar

“El Hijo del hombre es señor del sábado”

Primera lectura

Lectura de la carta del apóstol san Pablo a los Colosenses 1, 21-23

Hermanos:

Vosotros, en otro tiempo, estabais también alejados y erais enemigos por vuestros pensamientos y malas acciones; ahora en cambio, por la muerte que Cristo sufrió en su cuerpo de carne, Dios os ha reconciliado para ser admitidos a su presencia santos, sin mancha y sin reproche, a condición de que permanezcáis cimentados y estables en la fe, e inamovibles en la esperanza del Evangelio que habéis escuchado: el mismo que se proclama en la creación entera bajo el cielo, del que yo, Pablo, he llegado a ser servidor.

Salmo de hoy

Sal 53, 3-4. 6 y 8 R/. Dios es mi auxilio

Oh Dios, sálvame por tu nombre,

sal por mi con tu poder.

Oh Dios, escucha mi súplica,

atiende a mis palabras. R/.

Dios es mi auxilio,

el Señor sostiene mi vida.

Te ofreceré un sacrificio voluntario,

dando gracias a tu nombre, que es bueno. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Lucas 6, 1-5

Un sábado, iba Jesús caminando por medio de un sembrado y sus discípulos arrancaban y comían espigas, frotándolas con las manos.

Unos fariseos dijeron:

«¿Por qué hacéis en sábado lo que no está permitido?».

Respondiendo Jesús, les dijo:

«¿No habéis leído lo que hizo David, cuando él y sus compañeros sintieron hambre?

Entró en la casa de Dios, y tomando los panes de la proposición, que solo está permitido comer a los sacerdotes, comió él y dio a los que estaban con él».

Y les decía:

«El Hijo del hombre es señor del sábado».

Reflexión del Evangelio de hoy

Dios os ha reconciliado para haceros santos

En los versículos anteriores a nuestro texto (Col 1,15-20) el autor de la carta a los Colosenses ha colocado un himno que presenta una perspectiva universal y cósmica de la salvación del mundo en que Cristo es el centro. En la lectura de hoy se aplican en el relato algunos de los temas principales de ese himno anterior, se abandona el tema cósmico universal para pasar a las personas concretas, contraponiendo dos situaciones: una, la de las circunstancias anteriores a la conversión y otra, la de la realidad actual del hombre.

En la situación anterior, el ser humano estaba alejado de Dios, era un extraño y se había convertido en enemigo de Dios por sus malas acciones. Ahora, sin embargo esa relación ha cambiado, se ha transformado y se ha hecho nueva. A partir de la muerte de Cristo nada es igual. Él con su sufrimiento en su propia carne ha posibilitado la reconciliación con Dios, ha invertido esa situación de pecado y ha acercado a Dios a toda persona, haciéndola santa, nueva, libre.

Todo ello tiene una implicación no solo para los cristianos de Colosas sino también para nosotros, se nos pide acoger el evangelio proclamado y mantenernos firmes en la fe y en la esperanza. La reconciliación con Dios es lo mejor a lo que puede aspirar todo hombre y mujer, dejarse acoger por los brazos amorosos de un Dios que es Padre.

“¿Por qué hacéis en sábado lo que no está permitido?”

Lucas ha ido presentado a Jesús en los textos anteriores de su evangelio como profeta y salvador rechazado, ahora va a desarrollar el aspecto de ese rechazo con cinco relatos de controversias. Nuestro texto señala una polémica en torno al sábado, a propósito de los discípulos que acompañan a Jesús y, que al pasar por medio de un sembrado, arrancan espigas y se las comen. Serán los fariseos los que dirigiéndose a ellos comienzan a reñirles por hacer en sábado lo que no está permitido. Según Ex 34,21 se dice lo siguiente: “Seis días trabajarás, y el séptimo descansarás; incluso en la siembra o en la siega, descansarás”, sin embargo, la tradición rabínica oral en su afán de proteger la Ley a toda costa, prohibía incluso el espiguelo. Jesús se muestra más radical que la Ley y va a nadar a contracorriente justificando en esta situación con un caso excepcional del Antiguo Testamento (Samuel 21,2-7). David huyendo de Saúl y hambriento recibió del sumo sacerdote pan consagrado que solo está permitido comer a los sacerdotes. De este modo, Jesús justifica con la Escritura la acción de sus discípulos, afirmando que el “Hijo del hombre es el señor del sábado”. El coloca siempre al ser humano y al pueblo de Dios en el centro, y no a la obediencia por la obediencia, o a la Ley por la Ley.

El sábado fue creado para descanso del hombre (Gn 1). En el plan de Dios, en su proyecto original, el descanso sabático está al servicio de la persona, para darle vida, no para quitársela. De este modo, Jesús ha convertido el sábado en un tiempo consagrado al bien, a la curación y a la liberación. Jesús es el único que aporta a la Ley una interpretación actual y novedosa, va más allá de su mero cumplimiento para hacer a todo hombre y mujer libres frente a cualquier interpretación que se quede en la letra de la ley. Lo verdaderamente importante es el espíritu que la inspira y en el que se manifiesta la voluntad de Dios. *¿Me agarro a la ley y me quedo tranquilo o tranquila por haberla cumplido o busco a la persona y lo que Dios quiere por encima de la letra?*

Dios y Jesús están siempre al servicio de la vida, para dinamizarla, para que el ser humano crezca en libertad y se abra a la salvación que ya le ha sido dada como don.



Hna. Carmen Román Martínez O.P.
Congregación de Santo Domingo